

Período de liquidación: 01- 12- 2020	30- 12- 2020	Total Días:
--------------------------------------	--------------	-------------

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

1. Base de cotización por contingencias comunes		2. Base de cot. por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y	
Remuneración Mensual	2.754,00	conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación	
Prorrata Paga Extra.....	0,00	Profesional, FOGASA.)	
Base Incapacidad Temporal.....		3. Base de cot. Horas Extras Estr.	
TOTAL.....		4. Base de cot. Horas Extras No Estr.....	
		5. Base sujeta a retención del IRPF	2.754,00